



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de *diciembre* de 1999.-

Visto lo solicitado a fs. 6,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a liquidar las horas extras que realizarán los agentes de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación -cuyo detalle obra a fs. 6 y forma parte de la presente resolución- durante la feria judicial de enero del 2000; a razón de 3 horas diarias, por agente y en días hábiles.

2°) Autorizar a la Dirección General de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación a transferir a la Dirección de Administración los fondos necesarios para atender el gasto que demanden los servicios extraordinarios autorizados precedentemente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

130/7019 (A)
11/11/99

Corte Suprema de Justicia de la Nación
Obra Social del Poder Judicial

Buenos Aires.

Sr. Administrador General
Corte Suprema de Justicia de la Nación
Dr. Nicolas A. Reyes
Presente:

At: Dr Raul Podingo

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de solicitar la autorización de extensión horaria durante la feria de Enero del 2000, al personal de las siguientes secciones de la Obra Social del Poder Judicial : Control de Facturación, Mayordomía, Contaduría, Odontología, Mesa de Entradas, Auditoria de Farmacia y Tesorería.

Las razones que motivan este pedido han sido expuestas anteriormente sin perjuicio de lo cual nos permitimos recordar que las obligaciones contractuales y la modalidad de la Obra Social del Poder Judicial, hacen que durante todo el año y con una intensidad similar se deban realizar tareas que de no cumplirse ocasionarían problemas a nuestros afiliados y eventualmente incumplimientos frente a los prestadores, susceptibles de generar responsabilidades a esta Obra Social.

Se envía listado de cargos que serán convocados a esta tarea.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

OFICIAL MAYOR	2
OFICIAL	3
ESCRIBIENTE	5
ESCRIBIENTE AUXILIAR	4
AUXILIAR	4

PERSONAL DE SERVICIO

AYUDANTE	3
----------	---

Sin otro particular, saluda muy atte.

GUSTAVO MONTORFANO
CP. PERSONAL
OBRA SOCIAL DEL PODER JUDICIAL

DR. EDUARDO LUIS FOGESI
SUBJECCIÓN GENERAL
OBRA SOCIAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION